

MARTES, 23 DE AGOSTO DE 2011 - BOC NÚM. 161

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE LLOREDO

CVE-2011-11446 *Exposición pública de la cuenta general de 2010.*

Se hace público a los efectos previstos por el artículo 212.3 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo que la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, reunida en sesión de 8 de agosto de 2011 procedió al examen y aprobación de la cuenta general de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio de 2010, junto con los informes, antecedentes y justificaciones que integran el expediente.

Durante el plazo de quince días y ocho más, los interesados podrán examinar el expediente y presentar reclamaciones, reparos u observaciones. Examinados éstos por la Comisión Especial y practicadas por ésta cuantas comprobaciones estime necesarias, emitirá, en su caso, nuevo informe.

Novales, 8 de agosto de 2011.

El alcalde,

Enrique Bretones Palencia.

2011/11446

CVE-2011-11446